

Buenos Aires, 1 de agosto de 2025

Señores Comisión Nacional de Valores Bolsas y Mercados Argentinos S.A. Mercado Abierto Electrónico S.A. <u>Presente</u>

Ref: Aviso Complementario de pago de intereses de Obligaciones Negociables Clase 3

De mi consideración:

En mi carácter de apoderada de Luz de Tres Picos S.A., me dirijo a Ustedes para informar que se efectuará el décimo tercero pago de intereses de las Obligaciones Negociables Clase 3, cuyas características principales se detallan a continuación:

**Título:** Obligaciones Negociables Clase 3 por VN U\$S 62.536.958.

Agente de Pago: Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362, C.A.B.A., Argentina.

Fecha de Pago: 5 de agosto de 2025.

**Período al que corresponde el pago de intereses**: Desde el 5 de mayo de 2025 hasta el 5 de agosto de 2025, incluyendo el primero pero excluyendo el último día.

Cantidad de días del período: 92 días.

Tasa de Interés del Período: 5,05% (TNA).

Porcentaje de intereses del período sobre valor nominal: 1,27%.

**Interés devengado en Dólares**: U\$S 796.018,37 (Dólares Estadounidenses setecientos noventa y seis mil dieciocho con 37/100.).

Fecha de Cálculo: 29 de julio 1 de 2025.

**Tipo de Cambio Aplicable:** AR\$ 1314,222= U\$S 1 (correspondiente al promedio aritmético simple de los últimos tres Días Hábiles previos a la Fecha de Cálculo correspondiente del tipo de cambio determinado y publicado por el BCRA mediante la Comunicación "A" 3500).

**Interés que se abona en Pesos:** \$ 1.046.145.013,46 (Pesos mil cuarenta y seis millones ciento cuarenta y cinco mil trece con 46/100.).

Es importante destacar que la Caja de Valores tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes para los tenedores de Obligaciones Negociables Clase 3.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Mariano Juárez Goñi

Apoderado